

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del 2019, siendo las 10 horas 20 minutos de la mañana, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST** en el local social de la compañía, situado en la Avenida José Gómez Gault y Km. 7,5 de la Vía a Daule, habiendo sido convocadas las siguientes personas:

- a) **La Academia Naval Almirante Illingworth**, debidamente representada por el señor Álvaro Puig Gómez y por el señor Andrés Carrera del Río Licht de conformidad con la carta poder que presentan, propietaria de 233.779 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **Gustavo Carbo Donoso**, propietario de 1 participación de un valor nominal de US\$ 1.00, la misma que se encuentra pagada en el 100% de su valor.-
- c) El señor Jorge Cruz Game, Vicepresidente de la empresa.
- d) La señora Rosario Rodríguez, Contadora de la empresa.
- e) El señor Manuel Suco Cárdenas, Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el señor Alvaro Puig Gómez quien ofrece las palabras de bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato dispone al Secretario de la Junta y Gerente General de la compañía, señor Gustavo Carbo Donoso para que constate el quórum reglamentario.

El Secretario verifica la asistencia de los accionistas y constata la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, y, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede con la Junta Universal de Accionistas para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-
- 3. Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-
- 4. Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2018.-
- 5. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

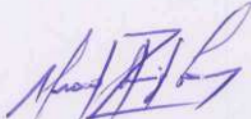
El Presidente de la Junta somete a la consideración de los accionistas presentes cada uno de los puntos del orden del día, para lo cual se da lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la Compañía, y mociona su aprobación; como resultado se tomaron las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que fuera recibido y revisado por cada uno de los asistentes con anticipación a la realización de la Junta.
- 2. Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que fuera recibido y revisado por cada uno de los asistentes con anticipación a la realización de la Junta.

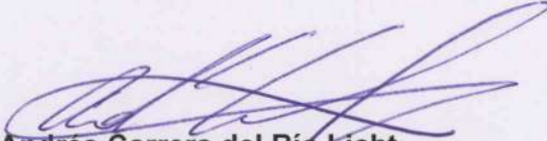
3. Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que fuera recibido y revisado por cada uno de los asistentes con anticipación a la realización de la Junta.
4. Aprobar la recomendación que consta en el informe de Gerencia en lo concerniente al destino de las utilidades generadas, y, dado que se obtuvo una utilidad neta de US \$36.385,77 en el ejercicio económico del 2018, se dispone deducir el equivalente al 10% para la reserva legal, esto es, la cantidad de US \$3.638,58. Del saldo resultante de US \$32.747,19, se dispone que se sume a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores por US\$7.047,71 para totalizar US \$39.794,90 y de ese total se tome la cantidad de **US\$30.000,00** para repartir a los accionistas.
5. El Sr. Alvaro Puig propone que se nombre en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio contable 2019 al Economista Manuel Suco Cárdenas, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11 horas de la mañana, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las 11 horas con 10 minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes accionistas.

p. ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH



Álvaro Puig Gómez
Apoderado



Andrés Carrera del Río Licht
Apoderado



GUSTAVO CARBO DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ÁLVARO PUIG GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST CELEBRADA EL DÍA
PRIMERO DE MARZO DEL 2019**

SOCIOS

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH
Sr. Gustavo Carbo Donoso

No. DE VOTOS

233.779

1

TOTAL

233.780

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:

US\$233,780

CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:

US\$233.780

OBJETO DE LA JUNTA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-
3. Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-
4. Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2018.-
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

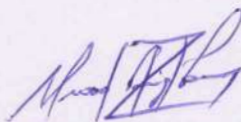
CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Marzo 1 del 2019



**GUSTAVO CARBO DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ÁLVARO PUIG GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**